



D. Miguel Ángel Sánchez de Mora, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Las Rozas, en nombre y representación del mismo, al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presento al Pleno del Ayuntamiento de Las Rozas la siguiente:

MOCIÓN SOBRE TRANSPARENCIA EN EL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 26 de mayo de 2016 el Grupo Municipal Ciudadanos Las Rozas presentó al Pleno una moción para el seguimiento de los acuerdos plenarios, en dicha moción se solicitaba que se incluyera en el Portal de Transparencia de la web municipal, una relación con todos los acuerdos aprobados por el Pleno. Asimismo, se instaba al equipo de Gobierno a detallar en la información publicada, el contenido de dichos acuerdos. Y por último, se instaba también a implementar un buzón de correo electrónico corporativo del Ayuntamiento que permitiera a los vecinos solicitar la información necesaria para conocer el grado de cumplimiento de las mociones aprobadas.

Esta iniciativa fue aprobada por el Pleno con 14 votos a favor, la totalidad de la oposición, y 11 en contra del Partido Popular.

Como suele ser habitual en este equipo de gobierno, el PP nunca cumplió el mandato del Pleno.

Por ese motivo, este Grupo Municipal volvió a presentar de nuevo en marzo de 2019, una nueva moción, solicitando de nuevo esa transparencia informativa, teniendo en cuenta que ya se había puesto en marcha el nuevo Portal de Transparencia (<https://transparencia.lasrozas.es/>).

En esta ocasión la moción no salió adelante gracias al voto en contra de los dos concejales no adscritos que, al parecer, no estuvieron de acuerdo con que nuestros vecinos tuvieran la información necesaria para conocer la evolución de las mociones aprobadas por el Pleno. El Partido Popular tampoco parecía tener interés alguno y también votó en contra.

Es realmente triste que tenga que ser necesario recordar que nuestro deber, como representantes públicos, es escuchar las demandas de la sociedad y tomar las decisiones adecuadas que favorezcan el interés general. Y por tanto, desde las instituciones

El presente documento ha sido generado y es propiedad del Portavoz del Grupo Político Municipal de Ciudadanos para uso exclusivo y para los fines expresamente previstos en el mismo.



tenemos que implementar medidas que favorezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación de la gestión pública.

Situación actual

A día de hoy, el Ayuntamiento de Las Rozas dispone de un Portal de Transparencia, en el que se ha incluido información institucional, normativa y económica, y hay que reconocer una mejora importante en la información incluida en dicho portal.

Sin embargo, sigue sin aparecer información alguna relativa a los Acuerdos adoptados en el Pleno, o sencillamente conocer cuál es el estado en el que se encuentra la moción por la que se van a rehabilitar todas las aceras de su barrio.

En particular, y con respecto a las iniciativas presentadas por los Grupos Políticos, lo único que podemos encontrar relativo a las mociones, es dentro del apartado que recoge información Organizativa (artículo 11), un epígrafe dedicado a las MOCIONES, donde figura la fecha de presentación, el Grupo Político que la presentó y el título de la moción con un enlace a su contenido, pero sigue siendo imposible conocer si se han implementado los acuerdos que fueron aprobados, están en fase de implementación, o simplemente, el equipo de gobierno ha decidido no implementarlos hasta la fecha.

Por ese motivo, nuestro Grupo Municipal vuelve de nuevo a insistir en la importancia de facilitar a los vecinos el acceso a dicha información que les afecta directamente y que reflejaría de un modo explícito, por un lado la labor de los diferentes Grupos Municipales y por otro, el grado de cumplimiento del equipo de Gobierno con los **Acuerdos adoptados por el Pleno**.

Una vez más hablamos de transparencia, hoy como mecanismo de acceso de los ciudadanos a la información pública y como forma de participación de nuestra sociedad en el seguimiento, observación y control de la actividad política.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal de Ciudadanos Las Rozas propone los siguientes **acuerdos**:

1. Instar al Gobierno Municipal a ampliar la información que sobre las MOCIONES aparece en el Portal de Transparencia de la web municipal, detallando en la información publicada para cada uno de los acuerdos aprobados en Pleno la siguiente información:
 - Resultados de la votación.



- Concejalía u Órgano municipal responsable de la implementación de los acuerdos aprobados.
- Partida presupuestaria asignada o estimada en su caso.
- Plazo previsto de ejecución o vigencia de los compromisos adquiridos.
- Presupuesto final ejecutado de los acuerdos implementados.
- Observaciones o eventualidades que pueda afectar al cumplimiento de los acuerdos.